

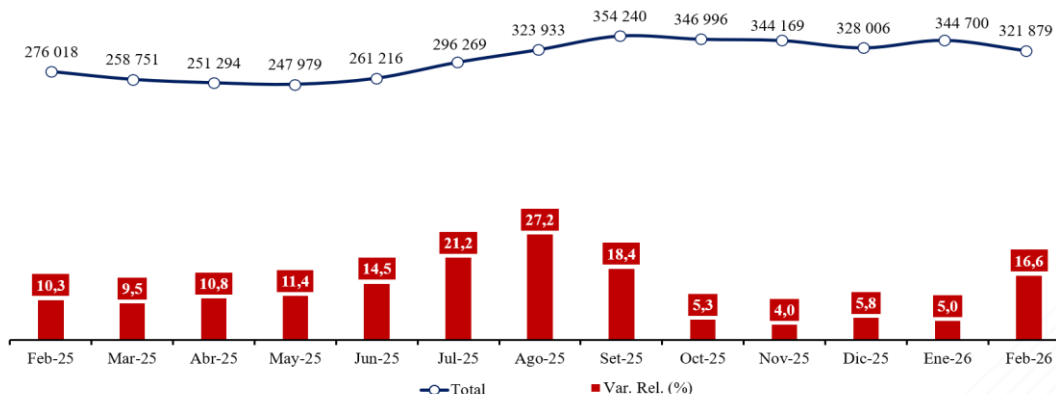
Reporte de Empleo N° 05 – 2026

DEPARTAMENTO LA LIBERTAD: EMPLEO EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, FEBRERO 2026

I. PUESTOS DE TRABAJO REGISTRADOS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO

En febrero 2026, el empleo formal privado en La Libertad registró 321 879 puestos de trabajo, cifra que representa el décimo nivel más alto observado desde que se tienen registros (enero 2018). Asimismo, en comparación con el mismo mes del año anterior, el empleo creció 16,6 %, lo que en términos absolutos implicó 45 861 puestos de trabajo adicionales.

GRÁFICO N°1
DEPARTAMENTO LA LIBERTAD: PUESTOS DE TRABAJO¹ REGISTRADOS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, FEBRERO 2025 – FEBRERO 2026
(Absoluto y porcentaje)



Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro - PLAME).

Elaboración: CERPLAN-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de La Libertad.

A continuación, se analiza el empleo en el sector formal privado según determinadas características. Considerando sexo, la variación de los puestos de trabajo registrados en el sector formal privado de mujeres fue de 22,7 %, superior en 8,7 puntos porcentuales (p.p.) a la observada en los puestos de trabajo ocupados por hombres. Según grupo de edad, la variación de los puestos de trabajo en jóvenes alcanzó 22,5 %, mientras que en adultos fue 14,4 %.

Por nivel educativo, el crecimiento de los puestos de trabajo fue mayor entre los trabajadores con educación secundaria (23,8 %). Considerando actividad económica, el incremento del empleo total se asocia principalmente al crecimiento de la actividad extractiva (35,1 %); no obstante, la caída en la actividad servicios (-2,1 %) atenuó dicho incremento. Finalmente, por tamaño de empresa, los puestos

¹ En el sector formal privado se entiende por puesto de trabajo al aquel que es ocupado por toda persona natural que presta servicios a un empleador bajo una relación de subordinación, sujeto a cualquier régimen laboral de la actividad privada, cualquiera sea la modalidad del contrato de trabajo. En las estadísticas laborales se ha considerado a trabajadores declarados una sola vez en una empresa, pertenecientes a renta de quinta categoría del sector privado; no incluye personal de modalidades formativas laborales; pensionistas; personal independiente con renta de cuarta categoría (locadores de servicios); y aquellos con suspensión perfecta durante todo el mes y además remuneración igual a cero.

de trabajo en empresas de 101 a más trabajadores aumentaron 21,6 %; en empresas de 1 a 10 trabajadores, 8,4 %; y en empresas de 11 a 100 trabajadores, 7,5 %.

CUADRO N°1
DEPARTAMENTO LA LIBERTAD: PUESTOS DE TRABAJO REGISTRADOS EN EL SECTOR
FORMAL PRIVADO, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS,
FEBRERO 2025 – FEBRERO 2026

(Absoluto y porcentaje)

Características	Febrero 2025	Febrero 2026	Part. (%) Febrero 2026	Var. Abs. Feb. 2026 / Feb. 2025	Var. Rel. Feb. 2026 / Feb. 2025 (%)
Total	276 018	321 879	100,0	45 861	16,6
Sexo					
Hombre	167 728	191 255	59,4	23 527	14,0
Mujer	92 233	113 172	35,2	20 939	22,7
Grupo de edad					
Jóvenes (Hasta 29 años)	86 180	105 555	32,8	19 375	22,5
Adultos (De 30 a más años)	173 781	198 872	61,8	25 091	14,4
Nivel educativo					
Hasta primaria 1/	16 082	15 756	4,9	-326	-2,0
Secundaria	171 237	212 065	65,9	40 828	23,8
Educación técnica	33 429	34 729	10,8	1 300	3,9
Superior 2/	54 403	58 461	18,2	4 058	7,5
Actividad económica					
Comercio	32 746	34 192	10,6	1 446	4,4
Construcción	9 357	10 916	3,4	1 559	16,7
Extractiva 3/	76 768	103 734	32,2	26 966	35,1
Manufactura	57 530	62 557	19,4	5 027	8,7
Servicios 4/	90 251	88 340	27,4	-1 911	-2,1
Tamaño de empresa					
De 1 a 10 trabajadores	54 613	59 218	18,4	4 605	8,4
De 11 a 100 trabajadores	47 059	50 600	15,7	3 541	7,5
De 101 a más trabajadores	174 346	212 061	65,9	37 715	21,6

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido a que en el cuadro se excluyen los puestos de trabajo para los que no se especificaron respuestas en características disponibles. Incluye a los trabajadores para los que no se especificaron respuestas en las características mencionadas.

1/ Incluye sin nivel educativo y educación básica especial.

2/ Incluye educación superior (instituto), educación superior universitaria (bachiller, titulado, estudios de maestría, entre otros).

3/ Incluye agricultura y pesca (ganadería, caza y silvicultura), explotación de minas y canteras.

4/ Incluye actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, restaurantes y hoteles, suministro de electricidad y agua; transporte, almacenamiento y comunicaciones; intermediación financiera; administración pública y defensa; enseñanza; servicios sociales y de salud; otras act. serv. comunitarios, sociales y personales; hogares privados con servicio doméstico; y organizaciones y órganos extraterritoriales.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro - PLAME).

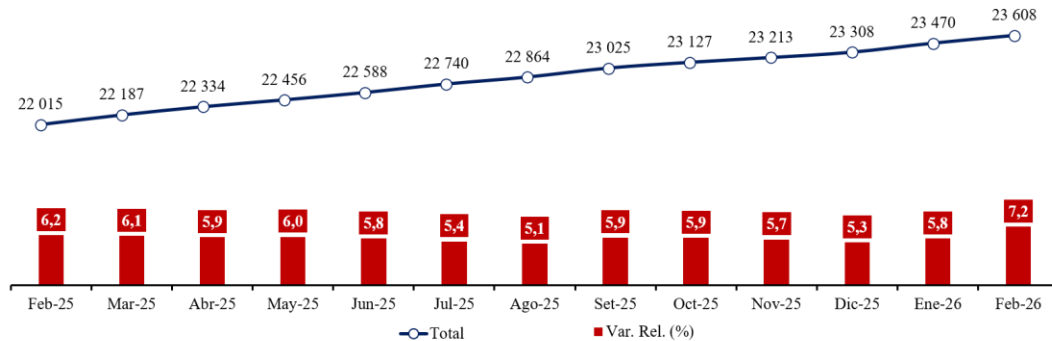
Elaboración: CERPLAN-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de La Libertad.

En relación a la participación en el total, el mayor porcentaje de puestos de trabajo fueron ocupados por hombres (59,4 %), adultos (61,8 %) y trabajadores con educación secundaria (65,9 %); asimismo, se concentraban en la actividad económica extractiva (32,2 %), y en empresas de 101 a más trabajadores (65,9 %).

II. EMPRESAS REGISTRADAS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO

En febrero 2026, el número de empresas que declararon trabajadores en el sector formal privado de La Libertad fue 23 608, cifra que representa el nivel más alto observado desde que se tienen registros (enero 2018). Asimismo, en comparación con el mismo mes del año anterior, el número de empresas creció 7,2 %, lo que en términos absolutos significó 1 593 empresas adicionales.

GRÁFICO N°2
DEPARTAMENTO LA LIBERTAD: EMPRESAS REGISTRADAS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO,
FEBRERO 2025 – FEBRERO 2026
(Absoluto y porcentaje)



Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro - PLAME).

Elaboración: CERPLAN-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de La Libertad.

CUADRO N°2
DEPARTAMENTO LA LIBERTAD: EMPRESAS REGISTRADAS EN EL
SECTOR FORMAL PRIVADO, FEBRERO 2025 – FEBRERO 2026
(Absoluto y porcentaje)

Características	Febrero 2025	Febrero 2026	Part. (%) Febrero 2026	Var. Abs. Feb. 2026 / Feb. 2025	Var. Rel. Feb. 2026 / Feb. 2025 (%)
Total	22 015	23 608	100,0	1 593	7,2
Actividad económica					
Comercio	6 052	6 533	27,7	481	7,9
Construcción	1 832	1 865	7,9	33	1,8
Extractiva 1/	1 175	1 304	5,5	129	11,0
Manufactura	1 587	1 611	6,8	24	1,5
Servicios 2/	9 388	9 829	41,6	441	4,7
Tamaño de empresa					
De 1 a 10 trabajadores	20 048	21 428	90,8	1 380	6,9
De 11 a 100 trabajadores	1 799	1 990	8,4	191	10,6
De 101 a más trabajadores	168	190	0,8	22	13,1

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido a que en el cuadro se excluyen los puestos de trabajo para los que no se especificaron respuestas en características disponibles. Incluye a las empresas para las que no se especificaron respuestas en las características mencionadas.

1/ Incluye agricultura y pesca (ganadería, caza y silvicultura), explotación de minas y canteras.

2/ Incluye actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, restaurantes y hoteles, suministro de electricidad y agua; transporte, almacenamiento y comunicaciones; intermediación financiera; administración pública y defensa; enseñanza; servicios sociales y salud; otras act. serv. comunitarios, sociales y personales; hogares privados con servicio doméstico; y organizaciones y órganos extraterritoriales.

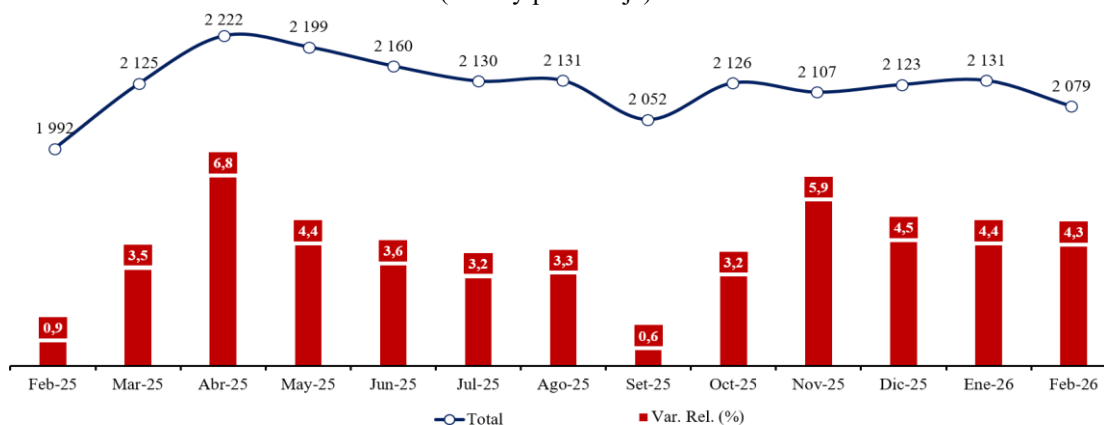
Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro - PLAME).

Elaboración: CERPLAN-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de La Libertad.

III. REMUNERACIÓN² PROMEDIO MENSUAL DE LOS PUESTOS DE TRABAJO REGISTRADOS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO

En febrero 2026, la remuneración promedio mensual en el sector formal privado de La Libertad fue S/ 2 079. Asimismo, en comparación con el mismo mes del año anterior, la remuneración promedio mensual creció 4,3 %, lo que en términos absolutos significó S/ 86 adicionales.

GRÁFICO N°3
DEPARTAMENTO LA LIBERTAD: REMUNERACIÓN PROMEDIO MENSUAL DE LOS PUESTOS DE TRABAJO REGISTRADOS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, FEBRERO 2025 – FEBRERO 2026
(Soles y porcentaje)



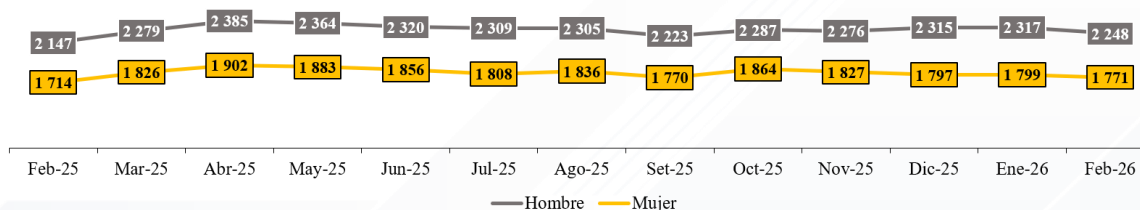
Nota: El total incluye a los trabajadores para los que no se especificaron respuestas en las características mencionadas.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro - PLAME).

Elaboración: CERPLAN-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de La Libertad.

Según sexo, en febrero 2026 la remuneración promedio mensual de hombres fue S/ 2 248, monto superior en S/ 477 al registrado para mujeres, diferencia que es ligeramente superior al promedio, del periodo analizado. En comparación con el mismo mes del año anterior, la remuneración de los hombres aumentó en S/ 101, mientras que la de mujeres incrementó en S/ 56.

GRÁFICO N°4
DEPARTAMENTO LA LIBERTAD: REMUNERACIÓN PROMEDIO MENSUAL DE LOS PUESTOS DE TRABAJO REGISTRADOS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN SEXO, FEBRERO 2025 – FEBRERO 2026
(Soles)



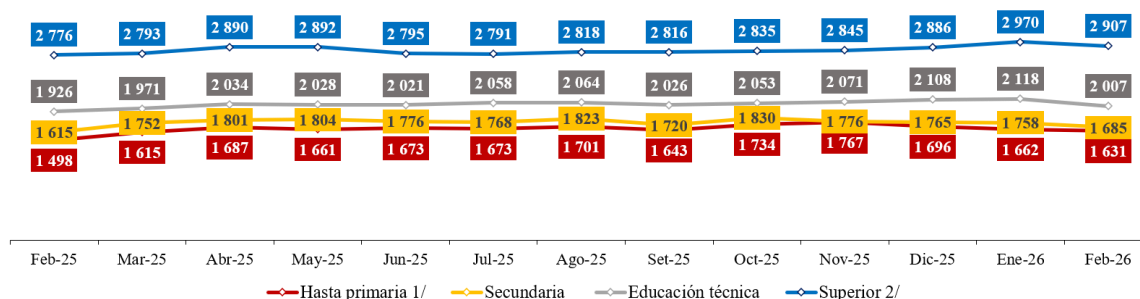
Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro - PLAME).

Elaboración: CERPLAN-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de La Libertad.

² La remuneración promedio del sector formal privado se refiere a las remuneraciones que figuran en la Planilla Electrónica declaradas por el empleador. Se considera a las remuneraciones de trabajadores percibidas por renta de quinta categoría y correspondientes al monto pagado por conceptos permanentes. Por su parte, de acuerdo con SUNAT, empleador se refiere a toda persona natural, empresa unipersonal, persona jurídica, sociedad irregular o, de hecho, cooperativa de trabajadores, institución privada o cualquier otro ente colectivo, que remunere a cambio de un servicio prestado bajo relación de subordinación.

Considerando nivel educativo, en febrero 2026, la mayor remuneración promedio mensual se registró en trabajadores con educación superior (S/ 2 907), seguido por trabajadores con educación técnica (S/ 2 007), educación secundaria (S/ 1 685) y trabajadores con educación primaria (S/ 1 631).

GRÁFICO N°5
DEPARTAMENTO LA LIBERTAD: REMUNERACIÓN PROMEDIO MENSUAL DE LOS PUESTOS DE
TRABAJO REGISTRADOS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO,
FEBRERO 2025 – FEBRERO 2026
 (Soles)



1/ Incluye sin nivel educativo y educación básica especial.

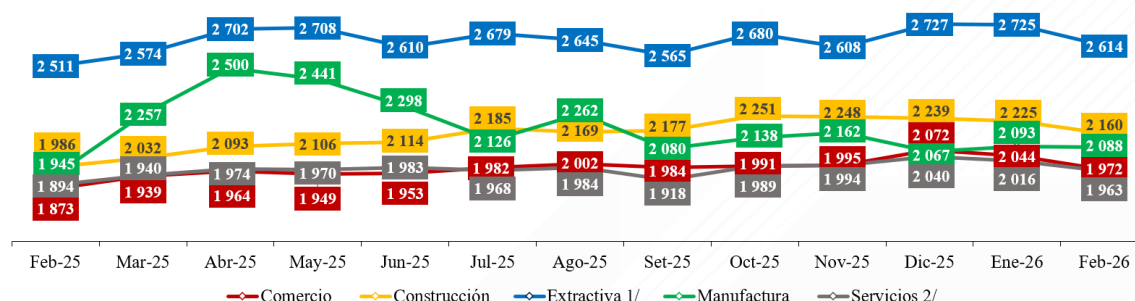
2/ Incluye educación superior (instituto), educación superior universitaria (bachiller, titulado, estudios de maestría, entre otros).

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro - PLAME).

Elaboración: CERPLAN-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de La Libertad.

Por actividad económica, en febrero 2026, la remuneración promedio mensual fue mayor en trabajadores de la actividad extractiva (S/ 2 614), seguido por trabajadores de la actividad construcción (S/ 2 160), manufactura (S/ 2 088), comercio (S/ 1 972) y servicios (S/ 1 963).

GRÁFICO N°6
DEPARTAMENTO LA LIBERTAD: REMUNERACIÓN PROMEDIO MENSUAL DE LOS PUESTOS DE
TRABAJO REGISTRADOS EN EL SECTOR FORMAL PRIVADO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA,
FEBRERO 2025 – FEBRERO 2026
 (Soles)



1/ Incluye agricultura y pesca (ganadería, caza y silvicultura), explotación de minas y canteras.

2/ Incluye actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, restaurantes y hoteles, suministro de electricidad y agua; transporte, almacenamiento y comunicaciones; intermediación financiera; administración pública y defensa; enseñanza; servicios sociales y de salud; otras act. serv. comunitarios, sociales y personales; hogares privados con servicio doméstico; y organizaciones y órganos extraterritoriales.

Fuente: MTPE - Planilla Electrónica (T-Registro - PLAME).

Elaboración: CERPLAN-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de La Libertad.

Estas cifras oficiales tienen como fuente la Planilla Electrónica (PLAME y T-Registro). Datos actualizados al 26 de abril de 2026.